

USO DE CALCULADORAS EN LA EvAU

La Comisión Organizadora, en su reunión del día 9 de octubre de 2018, aprueba el documento por el que se determinan los modelos y las características de las calculadoras que se podrán utilizar en la Evaluación para el acceso a la universidad (EvAU):

Se permite el uso de calculadoras en las pruebas de Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, Química, Física y Economía de la Empresa.

Las calculadoras no deben tener NINGUNA de las siguientes características: posibilidad de transmitir datos, ser programables, pantalla gráfica, resolución de ecuaciones, operaciones con matrices, cálculo de determinantes, cálculo de derivadas, cálculo de integrales, ni almacenamiento de datos alfanuméricos. Cualquiera que tenga alguna de estas características será retirada.

A modo de orientación se muestra un listado de las calculadoras permitidas.

En caso de duda sobre la posibilidad de poder usar una determinada calculadora en el desarrollo de una prueba, se consultará con el tribunal quien adoptará la última decisión. Los tribunales no facilitarán calculadoras alternativas.

Si durante el transcurso de la prueba se constata el uso de una calculadora no permitida, el tribunal adoptará las mismas medidas que cuando un alumno está copiando.

Calculadoras permitidas curso 2018/2019:

Canon F-720i	Casio fx-350ES PLUS	Milan M-2
Casio fx-82ES PLUS	Casio fx-350SPX Iberia	Milan M-139
Casio fx-82MS ES SX TL súper NS X	Casio fx-550	Milan M-228
Casio fx-82SPX Iberia	Casio fx-590	Sharp EL-521VH
Casio fx-82SPX II beria	Citizen SR-135 (todas las versiones)	Sharp EL-531VH
Casio fx-82SPX-S-EH	Citizen SR-260 Scientific Calculator (todas versiones)	TI-30Xs
Casio fx-82SX fraction	Citizen SR-270x (todas las versiones N, NGR, NPU)	TI-30 eco RS
Casio fx-82SX PLUS	Elco ECF-4807	TI 30Xa Solar
Casio fx-85ES PLUS	Elco EC-545	Lexibook Sc 100
Casio fx-85MS ES WA	HP 10s	Olympia LCD 8110
Casio fx-85SPX II	HP 300s	Texas Instruments TI 36X
Casio fx-350MS ES TLG TL	Milan M-240	